



Maria Francisca Rodríguez Peña
Maria Francisca Rodríguez Peña
Secretaria Municipal
Concejo de Regidores
Correo: secretariamunicipalvb@gmail.com
Tel: 809-585-5252 Ext: 114

2- APORTE ECONOMICO PARA PAGO DE PROCESO
MEDICO DEL SR. JOSE ANTONIO ALVAREZ CABRERA,
DE CEDULA 096-004929-1. PARA CIRUGIA DE HERNIA
DIAFRAGMATICA.

1- DISTRIBUCION DE PRIMERAS COMISIONES A
EJECUTARSE.

SESION ORDINARIA 12/2024

AGENDA

Villa Bisónó, Navarrete
Jueves 27 Junio 2024

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONÓ NAVARRETE
RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

SESION EXTRAORDINARIA NO.12/2024



En el Municipio de Villa Bisono, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular en fecha 27/06/2024, El presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Regidor Lic. José Antonio Polanco, Regidora Ana Arelys Cabrera MA., Regidor Anthony A. González, Regidor Lic. Joseph Konstantin Molina, Regidor Juan Osvaldo Montan, Regidor Erickson Ortiz y quien suscribe Maria Francisca Rodriguez Peña, en calidad de secretaria municipal, siendo las 06:15 Pm.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Muy buenas tardes que Dios los bendiga grandemente a cada uno de los presentes honorables regidores y también a nuestra distinguida secretaria que nos acompaña Maria Rodriguez.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, somete a votación la agenda de esta sesión. Y fue aprobada a **Unanimidad**.

I- DISTRIBUCION DE PRIMERAS COMISIONES A
EJECUTARSE.

El Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, En este sentido el punto número uno como puede observarse dice, **Distribución de las primeras comisiones, destacando que serán tres la de inicio que es una comisión general titulada "Comisión de supervisión de obras generales y participativos"** Donde es el renglón será representado por los siete regidores para optimización mancomunada y efectiva de los procesos.

S.M.9

WJF

S.P

AAGM

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



La comisión número dos tiene que ver con las dependencias del ayuntamiento y la comisión tres tiene de título, comisión de supervisión de terreno y uso correcto de suelo.

Cada una de ella ya mencionada fueron distribuida de la siguiente manera, donde cabe destacar que en la una estamos todos, en la dos ya está dividida por renglones, en la comisión dos está conformada por el Regidor Juan Osvaldo Montan, Regidor Erickson Ortiz, Regidor Anthony Gonzalez y José Antonio Polanco.

En la tres esta compuesta por el Regidor Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Regidora Ana Arelys Cabrera, Regidor Anthony Gonzalez, Regidor Joseph Molina, Regidor Juan Osvaldo Montan. Esta constituida por un grupo mayoritario de personas por el hecho de cubrir territorio que cada uno pueda tener también una participación optima y realizar un trabajo efectivo.

Entonces destacamos que cada una de estas se hace un compromiso para nosotros emitir de manera mensual un reporte de los hallazgos que encontremos y envase a esos hallazgos nosotros realmente realizar un trabajo efectivo y que valla en desarrollo y en beneficio de lo que es la comunidad. Es decir que esto seba a convertir en una perspectiva amplia, eficaz y completa.

Por lo tanto, abro este punto en sometimiento de cada uno de los presentes quienes están de acuerdo abro este punto para votación.

El Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Somete el punto a Votación de que se apruebe la Distribución de primeras comisiones a ejecutarse.

Fue Sometido y Aprobado A Unanidad.

J.M.

AAGM

J.M.g

J.P.

Creo que Cuarenta y cinco mil pesos sería un monto asequible para nosotros ayudarlo con el proyecto de resolver su problema.
que solucionar.

ya que, su madre murió hace unos días y que tiene un problema el cual tiene joven que nos está pidiendo esta ayuda un joven con una necesidad acumulada, concejo de regidores del municipio de Navarrete, debemos sopesar ver que un Regidor **Juan Oswaldo Montan**, Buenas tardes para todos yo creo que el

Juan Oswaldo Montan.

para votación pueden levantar la mano por favor. Tiene la palabra el Regidor para determinar el monto a nosotros autorizar, por lo tanto, abro este punto punto para votación de dos turnos para determinar o si existe otra vertiente ley No. 176-07. Entonces nosotros acuñado a esta ley entonces vamos abrir este que son cuota de salud que encajaría en este renglón tal y como lo estipula la proceso democrático que nos compete referente a los que es el participativo lo **51,149.84**, pesos dominicano, entonces nosotros atendiendo a lo que es el Este tiene un presupuesto basado en su totalidad de su cotización en **RD\$**

tal el mismo requiere una cirugía para hernia diafragmática.
este caso y observándose pues en proceso diferentes de patología en este caso correspondiente al igual que los estudios de gabinete que son pertinente para especialista también recalando que también nos hace llegar la analítica **Antonio Alvarez**, el cual nos envía la cotización de su médico de base su El Presidente de la sala capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peratta**, El Sr. José

2- APORTE ECONOMICO PARA PAGO DE PROCESO
MEDICO DEL SR. JOSE ANTONIO ALVAREZ CABRERA,
DE CEDULA 096-004929-1. PARA CIRUGIA DE HERNIA
DIAFRAGMATICA.

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISOÑO NAVARRETE



J.M. J. M. g. A.G.M.

J.P.

Regidor **Erickson Ortiz**, Como al más compañero que tienen la mano levantada y yo considero democráticamente darles la participación a todos si están de acuerdo, ya que, ustedes median la palabra. Nosotros entendemos que Navarrete, el país tiene muchos problemas en cuanto a la salud es uno de ellos una situación que en el punto humano nosotros debemos de tenderle una mano amiga no solamente viendo que venga de un partido o otro si no que un ser humano que necesita.

J.M-9

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Muy bien en este sentido damos el último turno a quien tiene la mano levantada el Regidor **Erickson Ortiz**, tiene este punto para que pueda participar.

Regidora **Ana Arelys Cabrera**, Viendo en ese sentido se trata de salud y que es una persona un señor que todos conocemos y lo que no lo conocen pueden indagar. Yo no sabía del caso me estoy enterando obviamente en lo que fue en la sesión, pero entiendo que es una persona que merece que nosotros lo tomemos en cuenta porque ha sido un fajador en cuanto lo que tiene que ver Navarrete. Creo que nosotros si está en nuestras manos nosotros sopesar para la salud que es bastante costosa ahora mismo de lo que son los procesos médicos incluyendo uno teniendo seguro imagínense uno sin tener seguro pues entiendo que estaría de acuerdo con el cual que se le podría aportar ya de un presupuesto de Cincuenta Mil pesos, es bueno que se le pueda aportar por lo menos Cuarenta y Cinco Mil pesos a la causa.

W

J.P

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Abro punto para que otra persona participe le damos la palabra en este caso a lo que es la Licda. **Ana Arelys Cabrera**.

AAGM

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISOÑO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



Y sugiero a lo que dice **Erickson** Cinco Mil pesos, más a nosotros novamos hacer el ayuntamiento yo sé que al precariedad, pero cuando estamos hablando de Cinco Mil pesos yo entiendo y creo que si al que darle lo Cincuenta y Un Mil pesos. Debemos levantar la mano ahora bien yo voy de acuerdo con la mayoría si la mayoría dice Cuarenta y Cinco Mil pesos, yo lo voy a aceptar para mi yo creo que Cinco Mil pesos, puede ser que se le haga un poco difícil para conseguirlo porque yo se la precariedad que esta pasando.

Regidor **José Antonio Polanco**, Buenas tardes mira yo conozco a José cuando yo fui electo presidente de la juventud en el noventa y pico José fue parte del equipo de nosotros. José ha pasado demasiado trabajo en este partido yo creo y entiendo que la diferencia de Cinco Mil pesos, Seis Mil pesos, talvez nosotros lo vemos como algo poco, pero para él es un poco difícil yo entiendo.

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Perata**, Muy bien gracias en ese sentido de manera democrática y a petición por cada uno de ustedes de los presente. Abrimos este punto para que también aquí presente el vice presidente **Regidor José Antonio Polanco**, tiene la palabra para que también tenga su participación adelante.

Que le autoricen la ayuda si es posible la totalidad es una persona que tiene situación con su madre que murió no está trabajando entonces ya conseguir el resto ya sería un poco difícil si es posible que se le entregue la totalidad estaría de acuerdo también.

Nosotros estamos de acuerdo en que se le eche la mano a esa persona que necesita, ya que, Ray me expresó la situación, no conozco a la persona, pero ya el compañero Ray me comentó de esa persona que necesita y estamos de acuerdo con la mayoría de la sala.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISOÑO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



JM

AAGM

J.P.

6

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, entonces vamos al proceso de sometimiento, ya que, cada una de las partes de manera justa y democrática han dado su óptica y su punto de vista. Entonces tenemos dos escenarios dos vertientes una vertiente que es la de **RD\$ 45,000 Mil pesos** y la otra vertiente que es la totalidad del monto.

Regidor **Anthony González**, Muy buenas tardes distinguido público presente, a la prensa aquí presente y a todos ustedes distinguidos colegas Regidores. Viendo la situación de salud del compañero tenemos que hacer todo lo posible porque cada una de las personas que se acercan a nosotros con una situación como la tiene este señor hombre fajador, luchador que en este momento necesita de nosotros tenemos que hacer todo lo posible por ayudarlo y yo opto porque le demos la totalidad solicitada era cuanto.

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, En ese sentido muchas gracias, en ese sentido le damos la palabra a lo que es el Regidor **Anthony González**, tiene la palabra.

Es una persona noble yo lo conozco personalmente en mi año de estudio en mi universidad conducía la guagua y siempre trataba con respeto a los estudiantes. Por lo cual viendo la situación económica del país pienso que se le debe aprobar la totalidad de los recursos que él está solicitando ya que los problemas de salud son muy considerables y las hernias son muy difícil de tratar. Entonces solicito que sea aprobado el monto total y que sea sometido a votación por el presidente del concejo.

Regidor **Lic. Joseph Konstantin Molina**, Buenas tardes compañeros, viendo el lado humanista que ha tenido el alcalde **Gerry Noel Peralta**, está solicitando esta ayuda para este municipio que si bien es cierto pertenece al partido del

El **Presidente de la sala capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, En este sentido muchas gracias le damos la participación al **Lic. Joseph Konstantin Molina**, tiene la palabra.

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISOÑO NAVARRETE



AAGM
I.M.g
WJ

J.P.

Fue clausurada la Sesión extraordinaria No. 12-24, siendo 06:28 pm
El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, dijo al concluir
el punto de agenda damos por concluida la Sesión Extraordinaria No.12-24.

Queda cerrada la sesión de día de hoy Jueves 27 de Junio de año 2024 sesión
ordinaria numero 12. Muchísima gracias Dios les bendiga.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Por lo tanto,
le damos las gracias a Dios, al pueblo de Navarrete, a la parte civil y cada una
de esas personas presente. Que siempre fielmente se hacen aquí presente en
esta honorable sala, así como también los medios en general que Dios nos
bendiga a todos muchísima gracias.

Fue sometido y Aprobado por la mayoría.

En este sentido están de acuerdo con la totalidad, este punto en su totalidad
queda aprobado. En este sentido ya agotada la agenda del día de hoy y serrado
ya los turnos pertinentes concluimos.

Entonces someto la primera parte propuesta someto lo RD\$ 45,000 Mil pesos,
someto en votación quienes están de acuerdo.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISOÑO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



AAGM — JPM

JPM



Secretaría Municipal
Concejo de Regidores

MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PEÑA

Maria Francisca Rodriguez Peña

Regidor

ERINZON EDUARDO ORTIZ

Erinzon Eduardo Ortiz

Regidor

LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA

Joseph Konstantin Molina

Regidor

ANTHONY ALEXANDER GONZALEZ

Anthony Alexander Gonzalez

Regidor

JUAN OSVALDO MONTAN

Juan Osvaldo Montan

Regidora

ANA ARELYS CABRERA MA.

Ana Arelys Cabrera Ma.

Vice-Presidente

LIC. JOSE ANTONIO POLANCO

Lic. Jose Antonio Polanco

Presidente del Concejo

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA

Julio Jan Carlo Peralta

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISOÑO NAVARRETE
RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105 27/6/2024





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Villa Bisono Navarrete
Jueves 26 Junio 2024

Tema: Distribución de primeras comisiones a ejecutarse

Atendiendo los protocolos establecidos en la Ley. 176-07, nos disponemos a contribuir en el fiel seguimiento de las normas, en este sentido cabe resaltar que las comisiones municipales representan un eslabón importante en los principios de municipalidad, por lo que la estructura organizativa se establecerá de la siguiente manera:

1-Comisión de supervisión de obras generales y participativo.

-Este renglón está representado por los siete regidores para una optimización mancomunada.

2-Comisión de dependencias del ayuntamiento.

- Funeraria
- Parqueo municipal
- Centro de cultura
- Centro tecnológico
- Bombero municipal
- Informes en general

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



3-Comisión de supervisión de terrenos y correcto uso de suelo.

-Cementerios

-Propiedades del ayuntamiento

-Cumplimiento de Ley.

-Funciones de seguimiento

Detalles de la comisiones anteriormente mencionadas:

1-Esta comisión estará encabezada por siete regidores

2-Esta comisión estará conformada por:

-Reg. Juan Osvaldo Montan,

-Reg. Erickson Ortiz,

-Reg. Anthony Gonzalez,

-Reg. José Antonio Polanco.

3-Esta comisión estará integrada por:

- Reg. Dr. Julio Jan Carlo Peralta,

-Reg. Ana Arelys Cabrera,

-Reg. Anthony Gonzalez,

-Reg. Joseph Molina,

-Reg. Juan Osvaldo Montan.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



Se concluye que la comisión de numeral uno estará compuesta por todo lo regidores, la numeral dos estará constituida por cuatro integrantes y en la numero tres van a ver cinco integrantes.

Se realizará un informe mensual de las mismas a modo de formalizar y estipular las recomendaciones pertinentes según los hallazgos encontrados. Destacamos que el reporte de la comisión uno será establecido por el presidente del consejo de regidores, que el reporte que tiene que ver con la comisión dos lo llevará a cabo el regidor Anthony González, el informe de la comisión tres lo ejecutarán en conjunto La Licda. Ana Arelys Cabrera y el Reg. Juan Osvaldo Montan, motivo de que esta última está compuesta por cinco miembros y requerirá de una movilización territorial óptima, lo que traducirá una perspectiva amplia, eficaz y completa.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Julio Jan Carlo Peralta

DR. JULIO JAN CARLO PERALTA

Presidente del Concejo

LIC. JOSE ANTONIO POLANCO

Vice-Presidente

ANA ADELIS CABRERA MA.

Regidora

JUAN OSVALDO MONTAN

Regidor

ANTHONY ALEXANDER GONZALEZ

Regidor

LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA

Regidor

ERINZON EDUARDO ORTIZ

Regidor

MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ PENA

Secretaria Municipal

Concejo de Regidores



Sr. José Antonio Alvarez Cabrera
Ced. 096-0004929-1
Tel. 829-658-7064

Se despide, Muy atentamente;

Esperando mi solicitud tenga buena acogida de su parte,

Honorable Concejo:
Después de un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitarle sea aprobado un aporte económico para el pago de RD\$51,149.84, por procedimiento medico de Reparación de Hernia Diafragmática via Abdominal Sod.

AI	: Honorable Concejo de Regidores.
De	: Sr. Jose Antonio Alvarez Cabrera
Asunto	: Solicitud de aporte Económico para Pago de Proceso Medico.

26 de Junio, 2024.-



AUTORIZACION MEDICA

AFILIADO JOSE ANTONIO ALVAREZ CABRERA
CONTRATO 04000000454734
FAMILIA 0
FECHA 15/02/2022
OFICINA OFICINA PRINCIPAL

DIRECCION AUTOPISTA DUARTE S/N VILLA BISONO NAVARRRE, EL
PLAN 01
AUTORIZACION 45982884
CEDELA CN-096600049291
NO. SEGURIDAD SOCIAL ESTADO COBRADA
PROVEEDOR PSS 52611192
ENFERMEDAD GENERAL SENEIDA MERCADO CARRASCO
DIRECCION PROVEEDOR 809-585-5202
ORIGEN AUT. DUARTE NO. 191, NAVARRATE
DIRECCION PROVEEDOR 15/02/2022

DIAGNOSTICO HERNIA VENTRAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA

Codigo	Prestacion	Cantidad	Monto reclamado por unidad	Cobertura asumida por ARS Universal
53700	REPARACION DE HERNIA DIAFRAGMATICA VIA ABDOMINAL SOC	1	40,800.00	38,720.00

Total a pagar ARS RD\$36,720.00



AUTORIZACION MEDICA

AFILIADO

JOSE ANTONIO ALVAREZ CABRERA

DIRECCION

AUTOPISTA DUARTE S/N VILLA BISONO NAVARRE, EL

PLAN

AUTORIZACION

CEDULA

CN-09600049291

NO. SEGURIDAD SOCIAL ESTADO

52611192 COBRADA

ORIGEN

PROVEEDOR PSS

GRUPO MEDICO SANTA ANA

DIRECCION PROVEEDOR

AUTOPISTA DUARTE, NO. 191, VILLA BISONO, NAVARRETE

DIAGNOSTICO

HERNIA VENTRAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA

Codigo

Prestacion

Cantidad

Monto reclamado por unidad

Cobertura asumida por ARS Universal

Codigo	Prestacion	Cantidad	Monto reclamado por unidad	Cobertura asumida por ARS Universal
MED001	MEDICINAS DURANTE INTERNAMIENTO TODO TIPO	1	5.993.00	5.993.70
S1516	HABITACION PRIVADA	1	2.086.00	2.027.40
SEH004	DERECHO A SALA DE CIRUGIA	1	2.549.00	2.294.10
SEH007	MATERIALES DESECHABLES	1	5.238.50	4.714.65
Total a pagar ARS				RDS14.429.85

Nombre: JOSE ANT. ALVAREZ CABRERA

Nº Muestra: 13

Seguro: UNIVERSAL

Nº Afiliado:

Nº Registro: 34401

Fecha entrada: 10/09/2021 09:26 a.m.

Fecha impresión: 10/09/2021 02:45 p.m.

Sexo: F Edad: 48

Prueba Uroanálisis

Prueba	Resultado	Unidad	Valores de referencia
Olor			
Color			
Aspecto			
PH			
Densidad			
Nitrito			
Albumina			
Glucosa			
Cetona			
Urobilinógeno			
Sangre oculta			
Bilirrubina			
Fibras mucosas			
Cilindros			
Levaduras			
Parasitos			
Cristales			
Epitelios			
Bacterias			
Leucocitos			
Eritrocitos			
Validado por: Lic. Soribel Jaquez			



(Handwritten signature)

Autorizado por:

Sexo: F Edad: 48

Fecha entrada: 10/09/2021 09:26 a.m.

Fecha impresión: 10/09/2021 02:45 p.m.

Nombre: JOSE ANT. ALVAREZ CABRERA

Nº Registro: 34401

Seguro: UNIVERSAL

Nº Muestra: 13

Nº Afiliado:

Prueba Hemograma

Prueba	Resultado	Unidad	Valores de referencia
Bancos	5.78	K/uL	(5.0 - 10.0)
RBC	6.79	M/uL	(4.0 - 5.50)
HGB	19.3	g/dL	(12.0 - 17.0)
HCT	57.9	%	(37.0 - 50.0)
MCV	85.3	fL	(82.0 - 96.0)
MCH	28.4	pg	(27.0 - 32.0)
MCHC	33.3	g/dL	(32.0 - 38.0)
PLT	176	K/uL	(150 - 450)
RDW-SD	41.3	fL	(37.0 - 54.0)
RDW-CV	13.6	%	(11.0 - 16.0)
MPV	8.5	fL	(9.0 - 17.0)
NEUT#	3.97	K/uL	(1.8 - 7.0)
LYMPH#	1.36	K/uL	(1.0 - 4.5)
MONO#	0.38	K/uL	(0.0 - 0.7)
Eosinofilos#	0.03	K/uL	(0.0 - 0.6)
BASO#	0.01	K/uL	(0.0 - 0.1)
NEUT%	68.7	%	(45.0 - 65.0)
LYMPH%	23.5	%	(25.0 - 45.0)
MONO%	6.6	%	(2.0 - 10.0)
EO%	0.5	%	(0.0 - 6.0)
BASO%	0.2	%	(0.0 - 1.0)

RESULTADOS RECHEQUEADOS... Validado por: Licda. Sharyn Gomez

Autorizado por:



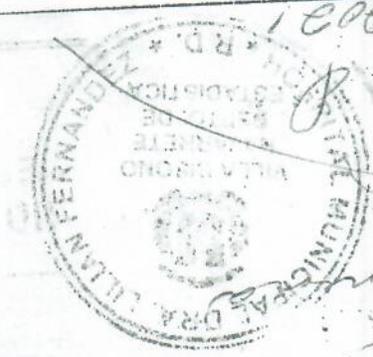
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
HOSPITAL MUNICIPAL DE NAVARRETE
 C/ Dr. Antonio Fustes Diaz No. 1, Villa Bisonó
 Navarrete, Tel.: 809-585-1000



Nombre: Dr. Antonio Alvarez

Programa
 El Barro
 Alemania
 Coletof
 Tugcanlos
 HDL 757

Una
 Una
 Una
 Una



Doctor: Dr. Foyes
09/09/2021

Imp. Navarrete Tel.: 809-585-6880 • Cel.: 809-387-748

GRUPO MEDICO SANTA ANA
 Duarte No 191, Navarrete, R.D.
 Tel.: 809-585-5202
 LABORATORIO CLINICO

Sexo: F Edad: 48

Fecha entrada: 10/09/2021 09:26 a.m.

Nº Registro: 34401

Nº Afiliado:

Seguro: UNIVERSAL

Nº Muestra: 13

Nombre: JOSE ANT. ALVAREZ CABRERA

Valores de referencia

Resultado	Unidad	Valores de referencia
9.07	mg/dL	(9.0 - 21.0)
145.19	g/dL	(0.00 - 200.00)
1.01	mg/dL	(0.6 - 1.1)
26.16	mg/dL	(55.0 - 65.0)
94.80	mg/dL	(0.0 - 150.00)
119.94	mg/dL	(40.00 - 160.00)
19.43	mg/dL	(15 - 45)
24.00	mg/dL	(0.0 - 40.0)

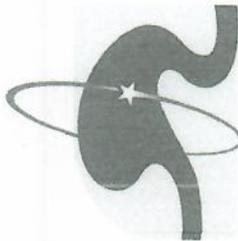
Prueba Quimica
 BUN (Nitrogeno Ureico)
 Colesterol
 Creatinina
 HDL-C
 LDL-C
 Triglicidos
 UREA
 VLDL

Validado por: Lic. Mariana Ovalles



Autorizado por:

Dra. Julia Garcia Tolentino Gastroenteróloga



Endoscopista Diagnóstica y Terapéutica Sub-especializada en
Colangiopancreatografía Retrograda Endoscópica

Post-gradado

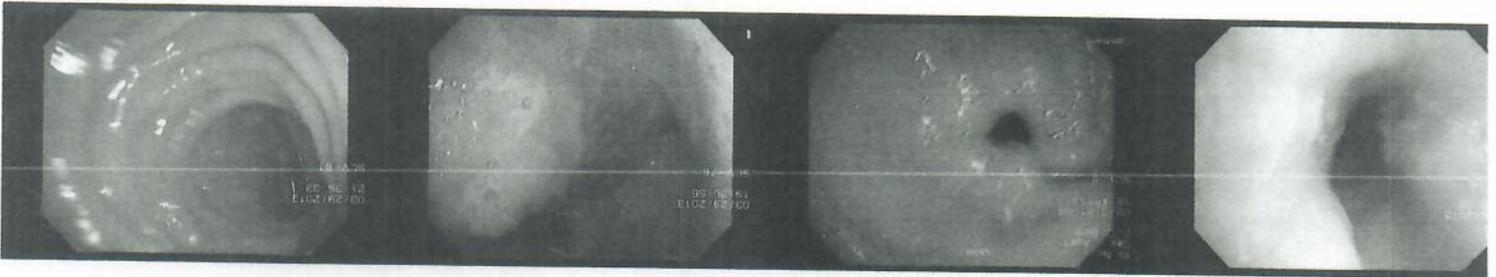
Hospital Bonorino Udaondo e Instituto Diagnóstico Argentino,
Avalado por la Universidad del Salvador (USAL), Buenos Aires

Paciente: Jose Alvarez

Edad: 46 años

Procedimiento: Endoscopia Digestiva Alta

Fecha del estudio: 6 de Septiembre del año 2019.



Hallazgos:

Esófago: Cambio Mucoso a 40cm de ADS.

Mucosa distal normal. Motilidad conservada.

Estomago: Fundus y cuerpo, mucosa erosionada con patrón en empedrado. Reflujo alcalino.

Antro mucosa erosionada con ulcera prepilórica cubierta por fibrina, se biopsia.

Piloro permeable y céntrico.

Duodeno: Bulbo y Segunda Duodenal mucosa normal.

Diagnostico: Ulcera Gastrica
Gastropatía erosiva.

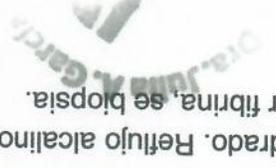
Clinica Unión Médica del Norte

Torre profesional B, Séptimo Nivel, Suite 723

Ave. Juan Pablo Duarte #176, Santiago Rep. Dom.

Tel: 809-226-8686 ext: 4773. Cel: 809-221-0666

Dra. Julia A. Garcia



Nombre: JOSE ANT. ALVAREZ CABRERA	Nº Muestra: 14	Nº Registro: 37213	Fecha entrada: 30/10/2021 10:23 a.m.	Sexo: F Edad: 49
Seguro:	Nº Afiliado:	Fecha impresión: 30/10/2021 10:45 a.m.		

Prueba Hemograma Resultado Unidad Valores de referencia

Prueba Hemograma	Resultado	Unidad	Valores de referencia
Biancos	19.10	K/ul	(5.0 - 10.0)
RBC	5.69	M/ul	(4.0 - 5.50)
HGB	16.2	g/dL	(12.0 - 17.0)
HCT	49.0	%	(37.0 - 50.0)
MCV	86.1	fL	(82.0 - 96.0)
MCH	28.5	pg	(27.0 - 32.0)
MCHC	33.1	g/dL	(32.0 - 38.0)
PLT	306	K/ul	(150 - 450)
RDW-SD	40.7	fL	(37.0 - 54.0)
RDW-CV	12.7	%	(11.0 - 16.0)
MPV	8.5	fL	(9.0 - 17.0)
NEUT#	15.02	K/ul	(1.8 - 7.0)
LYMPH#	2.60	K/ul	(1.0 - 4.5)
MONO#	1.37	K/ul	(0.0 - 0.7)
Eosinofilos#	0.03	K/ul	(0.0 - 0.6)
BASO#	0.02	K/ul	(0.0 - 0.1)
NEUT%	78.6	%	(45.0 - 65.0)
LYMPH%	13.6	%	(25.0 - 45.0)
MONO%	7.2	%	(2.0 - 10.0)
EO%	0.2	%	(0.0 - 6.0)
BASO%	0.1	%	(0.0 - 1.0)

RESULTADOS RECHEQUEADOS.
Validado por: Lidca. Lissie Taveras

Autorizado por:




Nombre: José F. Alvarez
Fecha: 15/10/12
Edad: _____

Sociedad Mercada Carrasco
Cirujano General
Exeq. 13004

140
Diagnóstico
Herma Ventral (de
pared abdominal)
Piel:
Reparación de herma
ventral (de pared
abdominal)



GRUPO MEDICO SANTA ANA

Dra. Sencida Mercado Carrasco
CIRUJANO GENERAL
Post- Grado PUCMM- HRUJMCB
Juan Pablo Duarte No. 191, Navarrete, Santiago, R.D.
Tel: 809-555-5089 • Cel: 809-914-2447

Nombre: José F. Reyes
Edad: 15/12/12

Genética Mercado Carrasco
Cirujana General
Exeg. 13004

Ex: Hanna Venter
maestra
Evaluación preparto



GRUPO MEDICO SANTA ANA

Dra. Genética Mercado Carrasco
CIRUJANO GENERAL
Post-Grado PUCMM-HRUJMCB
Juan Pablo Duarte No. 191, Navarrete, Santiago, R.D.
Tel.: 809-565-5089 • Cel.: 809-914-2447